

**INFORME DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO
ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL
PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DIESCISIETE, AL TREINTA Y UNO DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DIESCISIETE.**

Me es grato para mí, como Comisaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPONCEÑO S.A. dirigirme hacia todos ustedes y darles a conocer mi informe de fiscalización, en donde detallo todos los pormenores que se han suscitado en el transcurso del año fiscal 2017.

Después de revisar el Estado de Situación Financiera de la Compañía TRANSPONCEÑO S.A. con cierre de ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2017 los correspondientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, así como la información complementaria, etc. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonabilidad, en todos los aspectos de importancia, de conformidad con las Normas y Principios Contables y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Puedo alegar que después de una inspección y verificación ocular de todos los documentos contables, ya sea de ingresos y egresos cuentan con todos los respaldos exigidos para su aprobación, ya que se está cumpliendo con todas las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables, así mismo los libros societarios y demás documentos se encuentran perfectamente archivados en la oficina de la misma. Puedo alegar también que el gerente ha cumplido a cabalidad su rol para el cual fue asignado ya que la compañía se mantiene en la actualidad al día con todos los organismos de control, con la ayuda de la contadora contratada; así mismo, los activos fijos se encuentran en perfectas condiciones.

Todo esto es lo que puedo informar en honor a la verdad a ustedes compañeros accionistas, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Atentamente;



TELLO PILALOA YOMAIRA DEL CISNE
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA